

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Orense... 2 Ptas. al mes  
 Provincias... 12'50 " al semestre  
 " " " " 25 " al año  
 América y Portugal, 40 al año  
 Extranjero... 55 " " " "  
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
 Y TALLERES  
 Progreso, 46  
 Apartado de Correos, 49  
 Teléfono, 158  
**FRANQUEO CONCERTADO**

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 428

Domingo 8 de Noviembre de 1931

Fundador: Marcial GINZO SOTO

CONTESTANDO AL ARTICULISTA DE "LA ZARPA"

## Hablar por no estar callados

### Calvo Sotelo y el regionalismo

«La Zarpa» de ayer publicó un artículo atacando a Calvo Sotelo, y presentándolo nada menos que como enemigo de la autonomía gallega.

Adivinando la manó que trazó aquellas líneas, bien se coliga que el autor no ha leído con detenimiento todo el contenido del Estatuto provincial, cosa que no nos extraña, ya que sabemos de muy antiguo, que los espíritus errabundos por las altas nubes del idealismo y romanticismo, no pueden asfixiarse en la prosa machacona del articulado del código y demás disposiciones legislativas.

Dejemos a un lado los comentarios y apreciaciones del articulista sobre cuestiones financieras que tienen la intrascendencia de la falta de preparación y acotemos su peregrina desenvoltura, cuando afirma que «Calvo Sotelo no tiene derecho a invocar sus fervores regionalistas, y que al confeccionarse el Estatuto provincial, negó LA PERSONALIDAD DE LAS REGIONES», (así, con letras mayúsculas y en negrita para que el error quede bien patente).

Al abrir el Estatuto provincial, y ya en la exposición de motivos que le precede, se reconoce y afirma el régimen provincialista como un hecho histórico de la división administrativa de España, hasta el punto que los hijos de Santander llaman a su provincia «La Montaña», y a Logroño la califican como sede de «La Rioja», y Oviedo es considerada regionalmente como «Asturias».

Creemos que a nadie se le ocurría pensar que cualquier legislador, por muy galleguista enxebre que fuera, borrara de un plumazo la existencia de las cuatro provincias gallegas.

Pero si esto es evidente y lógico, también resulta clarísima la defensa regionalista, cuando en la misma exposición de motivos del Estatuto provincial se dice «que no debe prescindirse de la posibilidad regional admitida ya en el Estatuto del Municipio», y se concreta que «para el Gobierno lo esencial, lo indispensable, es que el ambiente propio a la Región, surja cuando ella sea posible, abajo, esto es, en las mismas entrañas del país, de los Municipios, en fin».

Y como la Región no es concepto artificial ni producto exótico, por eso se dice en la disposición que transcribimos, que esa misma Región es la resultante «de la suma de Municipios, jamás de Diputaciones».

¿Puede haber nada más democrático, más hondamente tradicional que lo que esboza Calvo Sotelo en los Estatutos?

¿Puede afirmarse, sin caer en el pecado de temeridad, que Calvo Sotelo «negó LA PERSONALIDAD DE LAS REGIONES?»

Veámoslo con calma.

El libro tercero, título único del Estatuto provincial está dedicado íntegramente a la Región, y desde el artículo 304 al 310, inclusive, se desarrolla la estructura para constituir las regiones que tendrán como misión principal la realización: a) de los fines de carácter local; b) de los que actualmente realiza el Estado, que no le corresponden con

carácter intransferible por razón de soberanía.

A). Requisitos para constituir la Región.

B). Formación de la Comisión rectora del proyecto de Estatuto regional.

C). Redacción del proyecto de Estatuto regional por la Comisión que se constituya.

D). Examen del proyecto al examen de todos los Ayuntamientos.

E). Examen del proyecto de Estatuto regional por el Gobierno y requisitos para su disolución.

Después sigue desarrollando las funciones y servicios que debe tener a su cargo la Región, la estructura orgánica de la misma, el plan general de sus recursos y medios económicos, el plazo de vida, si no fuera indefinido, el modo de convocar su disolución, Hacienda regional, gerarquías jurídicas del ciudadano, relaciones con el Poder central, y por último se rinde tributo a la solemnidad del referendum, como expresión de la voluntad del país.

Cuando se escribe en la forma que lo hace el articulista de «La Zarpa», causa tristeza el pensar que así es como se forma el juicio sobre la actuación de muchos hombres políticos.

Y cuántas veces ocurre que lo que está uno leyendo es tan solo efecto del calor que a la retina del periodista imprimen las gafas sumadas de la pasión o del doctrinarismo político.

Hace muy pocos días, un diputado radical-socialista, en plena sesión parlamentaria, retiró una denuncia contra un funcionario judicial, por haberse convencido de la injusticia de la misma, y semejante actitud le ha valido el aplauso unánime de la Cámara.

Nosotros bien quisiéramos tributarle también al articulista de «La Zarpa», por motivo análogo, al rectificar sus afirmaciones sobre Calvo Sotelo y el regionalismo.

**Haciendo vuestros encargos de confitería y fiambres en LAS COLONIAS, de Vigo, estareis bien servidos.**

## Gobierno civil

AGUAS

El gobernador civil de la provincia, por providencia de fecha 5 del mes actual, otorgó la concesión de la instalación eléctrica para los pueblos de Ventas de la Barrera y Riós, a favor de don Emilio García Fernández.

MULTA

Por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, ha sido impuesta la multa de 100 pesetas a un joven, vecino de esta capital, por entrar con modales incorrectos en un teatro de la localidad, produciendo exagerado ruido con los pies, con manifiesta molestia para los espectadores.

## COMENTARIOS

Casi la opinión unánime de Galicia, por medio de sus órganos representativos, coincide en apreciar la inoportunidad e inocuidad del proyecto de Estatuto regional.

La premura con que fué concebido y se pretende imponer, hace sospechar si el tal Estatuto obedece a algún compromiso contraído con anterioridad al advenimiento de la República por quien no tenía la representación de Galicia, para que sirviese de corte de honor al Estatuto catalán, de otro modo en situación algo desairada de exclusivo privilegio.

Sea como fuere, la aventura no ha corrido buena suerte. Gran parte de la Prensa, importantes sectores políticos, y las Cámaras de Comercio de Vigo y La Coruña, han mostrado su disconformidad con la implantación del proyecto.

Si se quiere fortalecer y amplificar la personalidad de la región en su aspecto económico-administrativo y político, no se precisa ningún Estatuto avalado por los catalanes. En la vigente legislación se conocen medios suficientes—todavía vírgenes en su aplicación—para conseguir aquella finalidad.

Así lo hace resaltar el ilustre exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, en el editorial publicado días pasados en GALICIA. El Estatuto provincial obra suya es, y en dicho Estatuto está perfectamente filiada la arquitectura de una organización regional fuerte y autónoma, sin necesidad de oponerse a innovaciones de otro carácter, prematuras desde luego, y quizá de consecuencias perjudiciales para la economía gallega.

Esta conducta era la más cuerda y también la más práctica, pero ahora, al parecer, de lo que se trata es de armar barullo.

Y sólo con barullo, Galicia no conseguirá ni una cosa ni otra. Es una lástima.

Continúa en marcha la iniciativa de congregar en una sola organización política, a todos los elementos que en la provincia de Orense están disconformes con los avances demagógicos y antisociales introducidos en la legislación constitucional.

De otras provincias vienen ejemplos confortadores, y es de suponer que lo que ha sido factible en aquéllas, lo sea también en la nuestra, si el ideal consigue apagar en los corazones, las pequeñas pasiones y particulares conveniencias que siempre dificultaron las empresas grandes y generosas.

El pasado es un buen alocucionador, y el pasado obliga a cuantos comulgan en un mismo credo y en una misma fe, a rectificar conductas y procedimientos para adaptarlos en lo sucesivo, a las normas de la Suprema Justicia y de la Verdad Suma, base fundamental del bienestar de los pueblos.

En estos tiempos son cosa secundaria las etiquetas políticas hartamente desacreditadas, y lo que a las agrupaciones actuantes en la cosa pública, debe preocupar, es su contenido ideológico.

En este sentido no dudamos que el proyectado partido de derechas se ajustará a la realidad del actual momento.

Y por no dudarlo, no ha de faltarle el estímulo alentador de este diario.

## Acción Ciudadana Gallega

Hoy, a las once y media de la mañana, en el antiguo Circolo Católico de obreros, tendrá lugar la Junta general extraordinaria de este nuevo partido.

La Comisión dará cuenta de todos los trabajos: programa, iniciativas, proyectos, formación del partido, su organización, medios de propaganda y expansión, etc.

Procede también nombrar una Junta directiva o Comité, siquiera provisionalmente, para que de momento asuma la organización y dirección de este gran movimiento en nuestra provincia.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados y simpatizantes de Acción Ciudadana Gallega y su concurso en los debates. Se encarece sobre todo, la asistencia de señoras, señoritas y obreras.

Todas las derechas deben de acudir a esta Asamblea, que esperamos sea magna y señale en la historia de Orense un verdadero resurgimiento de civilidad y catolicismo.

LA COMISION

## Asociación de funcionarios municipales

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los empleados y obreros municipales a una reunión que se celebrará el lunes día 9 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la Casa Consistorial, con objeto de aprobar el Reglamento por que se regirá la Asociación y tratar del ingreso en la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

Orense, 7 de noviembre de 1931. El presidente, Ubaldo Alvarez Ruiz.

## Cofradía de Santa María Madre

El día 10, a las siete y media de la mañana, en la iglesia titular, dará comienzo el novenario de misas en sufragio del alma de los cofrades fallecidos.

LA DIRECTIVA

## Emplazamiento de la Casa Consistorial de Cenlle

### El gobernador civil resuelve que sea en Jubín

En el expediente instruido con motivo de las divergencias surgidas en el Municipio de Cenlle, acerca del punto donde debía establecerse la Casa Consistorial, el señor gobernador civil ha dictado la siguiente resolución, que dice:

Visto que al hacerse cargo del mando de esta provincia, se promovió ante mi autoridad reclamación por numerosos vecinos del Municipio de Cenlle, sobre los perjuicios que a los mismos ocasionaba la instalación de la Casa Consistorial en el pueblo de Jubín, a donde había sido trasladada indebidamente en el año 1920, desde el pueblo de Cenlle en donde radicaba, tras lado que respondía a las necesidades del Ayuntamiento, impuestas por el mayor núcleo de población y red de comunicaciones, significándose que la referida reclamación ya fuera formulada anteriormente y siempre bajo un aspecto de capital de importancia, por cuanto los intereses en pugna proclamaban una seria dificultad para la buena armonía de todo el vecindario, con un posible peligro de alteración de orden público, toda vez que las exigencias de la vida habían creado sólidos intereses en torno a la nueva capitalidad.

RESULTANDO: Que el día cinco de septiembre último, y con el deseo de poner fin a aquel pleito local, visité personalmente el Ayuntamiento de Cenlle, de cuya visita obtuve el convencimiento de que las fuerzas en discordia aparecían equilibradas y de que el traslado de la Consistorial al pueblo donde radicaba ofrecía grave peligro para el orden público, por cuyas razones y cumplimiento de un imperativo de justicia, cité a una reunión ante mi autoridad a una Comisión integrada de tres representantes por cada uno de los pueblos interesados en el traslado, reunión que se verificó en mi despacho oficial el día 23 de septiembre último, y en la que ambas partes me concedieron un amplio voto de confianza, que rehusé, y en fueros de la más estricta democracia, propúseles un plebiscito para que la propia voluntad del pueblo diera la solución, fórmula que fué aceptada, estableciéndose por mutuo compromiso de ambas partes las condiciones o preceptos con arreglo a los cuales se celebraría el plebiscito el día 18 de octubre en todas las parroquias del término municipal, con cuya solución se sancionaba el arbitraje que se me había conferido.

RESULTADO: Que de conformidad con las bases estipuladas y con suficientes garantías de pureza, se celebró el día 18 de octubre próximo pasado, un plebiscito en todas las parroquias del Municipio de Cenlle, fórmula democrática a que se sometieron ambas partes, persuadidos todos de la necesidad de hallar una pronta y popular solución al pleito susodicho.

CONSIDERANDO: Que del amplio y sereno examen del expediente plebiscitario se deduce una mayor votación favorable a que la capitalidad del Ayuntamiento de Cenlle radique en Jubín, voluntad expresada fielmente por el pueblo, ya que todos los cómputos que se hacen apreciando la diversidad de reclamaciones, estimando siempre la razón

formal de las bases de mutuo acuerdo estipuladas, arrojan mayor número de sufragios en favor de Jubín y en consideración a que de cualquier criterio que se adopte para el cómputo de votos escrutados, ya se estime no escutar los resultados de las parroquias en que se infringieron las bases del convenio, ya se eliminen los sufragios indebidamente emitidos con un criterio de igualdad, ya se eliminen los sufragios indebidos con un criterio de proporcionalidad, siempre resulta el plebiscito favorable a Jubín.

CONSIDERANDO: Que del examen del plebiscito aparece corroborado el criterio de que la capitalidad radique en Jubín, voluntad popular de esta forma expresada, voluntad a la que habrán de someterse todos, ya que por mutuo acuerdo fué estipulada la fórmula plebiscitaria para consultarla.

Visto el informe de la Abogacía del Estado, emitido con vista del expediente y de las reclamaciones, de cuyo Centro quiero proclamar en la presente el elevado espíritu de verdad y de justicia en que inspiró su asesoramiento, y de conformidad con un todo con el mismo, sírvase esa Corporación, con toda urgencia, disponer las oportunas medidas para el inmediato cumplimiento del resultado del plebiscito, favorable a que la capitalidad radique en Jubín.

Lo que digo a usted para su debido conocimiento y demás efectos procedentes.

Orense, 6 de noviembre de 1931.  
 El gobernador, VICENTE VARELA RADIO.  
 Señor alcalde de Cenlle.

## Notas deportivas

- Los campeonatos regionales**
- La tabla de partidos que habrán de jugarse hoy en España es la siguiente:
- Andalucía**  
En Sevilla, Betis-titular
  - Baleares**  
En Canarias, Athlétic-Baleares.
  - Asturias-Cantabria**  
En Gijón, titular-Racing.  
En Avilés, Stadium-Sporting.  
En Santander, Eclipse-Oviedo.
  - Cataluña**  
En Barcelona, Martitene-Cataluña.  
Español-Barcelona.  
En Palafrugell, titular-Júpiter.  
En Sabadell, titular-Barcelona.
  - Centro Castilla-Aragón**  
En Madrid, titular-Valladolid.  
Castilla-Nacional  
En Zaragoza, Iberia-Athlétic.
  - Galicia**  
En Orense, Burgas-Celta.  
En Pontevedra, Eiríña-Deportivo.  
En Ferrol, Racing-Orense.
  - Guipúzcoa-Navarra**  
En Irún, Unión-Osasuna.  
En San Sebastián, Donostia-Euskalduna.  
En Logroño, titular-Zaragoza.

# UN ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ORENSE

## Hace suyas las conclusiones presentadas por la Liga de Contribuyentes de Santander Porque con ellas se evita la paralización de las obras del Ferrocarril Zamora - Orense

Diputación Provincial, Orense; Comisión Gestora, Presidencia. En la sesión celebrada por la Comisión gestora de esta Excelentísima Diputación de Orense, el día 30 del pasado Octubre, el diputado señor Suárez Castro dio cuenta de una proposición que a la Asamblea de Representantes de los Intereses Nacionales, que se reunió en Madrid recientemente convocada, por insinuación del Gobierno, presentó la Liga de Contribuyentes de Santander; y dada lectura de la misma, el señor presidente de la Comisión gestora, manifiesta que considera que la proposición aludida contiene interesantes datos y prácticas soluciones, que benefician en alto grado los intereses de esta provincia; entre ellas, el evitar el grave conflicto de la paralización de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, en cuya terminación están comprometidos intereses de carácter nacional y social, que no pueden ser desatendidos, bajo ningún pretexto; ya que de su realización depende el pan de muchos millares de obreros que se verían, en otro caso, en situación de parados forzados, con todas las tenebrosas consecuencias de su malestar insostenible reflejadas en cierto punto, aunque deploradas en explicables aptitudes. Además las obras del citado ferrocarril son una aspiración a cuya realidad no puede renunciar Galicia como indiscutible necesidad, dentro del moderno desenvolvimiento de la región.

Para que se pueda formar juicio completo de la vital importancia de la moción de la Liga de Contribuyentes de Santander, se adjunta una copia de la misma y para que en caso de prestar conformidad a sus conclusiones, se inste del Gobierno la tome en consideración.

Orense, 4 de Noviembre de 1931.

El Presidente,  
LUIS FABREGA

Sr. Director de GALICIA

### Las conclusiones de Santander

La Liga de Contribuyentes de Santander, consciente de lo limitado de su campo de visión del problema económico general de España, gravísimo en los momentos actuales y más que nunca complejo y difícil por entrañar a la vez cuestiones sociales que afectan al mundo entero, ofrece modestamente a las demás representaciones de los intereses nacionales el resultado de su estudio sobre la actualidad que se va a debatir en la reunión convocada en Madrid por insinuaciones del Gobierno, haciendo constar, ante todo, que no pretenden con ello ejercer en lo más mínimo acción directora, para lo que no se siente con capacidad bastante de representación, ni con suficiente preparación material, sino sencillamente, dar fe de no haber su humilde esfuerzo al con-

curso de iniciativas y voluntades que por la República se reclama a la ciudadanía española.

Nuestras observaciones y trabajos se circunscribieron hasta ahora, a los límites de la vida provincial. En estos, creemos contar con elementos para enjuiciar certeramente resoluciones económicas eficaces. Pero, al discutir sobre la totalidad del problema patrio, debemos confesar que nos falta aquí, como sin duda ocurrirá en la mayor parte de las provincias, conocimiento numérico exacto de las necesidades para poder calcular y proponer la amplitud debida en la solución. Tal vez habremos concebido menor de lo que es el conflicto y sea mezquina e insuficiente la forma. De todas maneras no podemos dejar de exponerlas.

### CONCEPTO DEL PARO FORZOSO Y DE LA CRISIS OBRERA

Sin duda el más imponente de los aspectos del problema que se trata de resolver, es el de la crisis obrera, por paro forzoso. Obreros a millares, de los campos y de las ciudades, no tienen que comer porque no pueden trabajar. Sostenerlos con subsidios eventuales, como ha hecho con enorme y rotundo fracaso Inglaterra, o con asilajes de caridad, oficialmente impuesto, como con mayor error aun se ha ensayado en Andalucía, sería tan estéril sacrificio como necia pérdida de un tiempo precioso que hay que economizar, como el dinero, en momentos de angustia social, que exigen rápidas intervenciones en ansias de salvación. No se puede pensar en otra cosa que en heroicas habilitaciones económicas de todas las industrias afectadas de paro en intensificación de los trabajos agrícolas y forestales en todas las provincias y en la reanudación o comienzo de todas las grandes obras públicas, ferrocarriles, puertos, caminos, y regadíos que puedan influir inmediatamente en una mayor intensificación y resurgimiento del trabajo nacional. Es decir, que hay que ir a un presupuesto extraordinario, pero a un presupuesto esencial y únicamente reconstructivo. A un presupuesto de sacrificio creador de nueva vida.

A un gasto reembolsable por su propia virtualidad productiva. Pero para ir a ese esfuerzo nacional colectivo, a ese gran sacrificio contributivo extraordinario, en beneficio de todos y más directamente al de los millares de proletarios que necesitan poder trabajar, es necesario, simultáneamente buscar y hallar también una fórmula de garantía, un aval de paz y de orden social, que solo pueden idear y dar las organizaciones obreras capacitadas, todas, pero más señaladamente, las que han llevado al Parlamento constituyente una fuerte representación

que la tienen también en el Gobierno provisional de la República. Desde ahora advertimos que todo intento reconstructivo fracasará ruidosamente sin ese aval, sin esa garantía eficaz. De poco de nada valdrá el sacrificio de la aportación contribuyente, sino se garantiza por un período cierto al menos de algunos años la absoluta suspensión de todo intento huelguístico, de toda alteración del ritmo normal del trabajo. Porque, sobre paralizarse en otro caso, grandísima parte de la producción, de suyo vacilante y de subsistencia difícil, no habrá en manera alguna esperanza de la nueva, que debe corresponder al aumento progresivo de población marcando siempre en la vida de los pueblos los pasos de su crecimiento en todos los órdenes.

### EL PRESUPUESTO RECONSTRUCTIVO

Ha de ser, naturalmente, extraordinario, porque tiene que ser eventual y amortizable. Cuando la Nación esperaba de la República una lógica aminoración de cargas por el logro de ansiadas y prometidas economías, no es posible admitir, contrariamente, aumentos presupuestarios de carácter duradero. Si hay urgencia grave de atenciones extraordinarias, extraordinario y transitorio tiene que ser el presupuesto que se construya para hacerles frente. El plazo de reintegración no puede ser más largo de cinco años, ni menor de tres. El anticipo han de hacerlo la Banca y el ahorro nacional con un interés del 5 por 100 en forma de obligaciones extraordinarias del Tesoro para la defensa de España, amortizables cada semestre en casos de urgencia demostrada y con todas las garantías, facilidades y esenciones de tributos que disfrutaban las últimas obligaciones del Tesoro que se pusieron en circulación en tiempos de la Monarquía.

Suponemos que basta a las necesidades extraordinarias del Es-

tado con MIL MILLONES DE PESETAS si bien lanzamos con algún titubeo la cifra, por las razones de falta de bases fijas para el cálculo, que apuntábamos antes.

Esta suma, que no se puede gastar en un año de lugar, fraccionándola a que su aportación al Estado se pueda también hacer de modo paulatino, factible por lo tanto.

El ahorro nacional, debe exceder a la sazón de tres mil millones de pesetas, contando con más de mil setecientos millones de las Cajas de los Montes de Piedad, las Municipales y Provinciales y las de otras instituciones; algo más de doscientos cincuenta millones el Ahorro Postal y más de mil millones de las Cajas de Ahorro de la Banca privada.

Tan considerable Capital no es movilizable más que en parte, porque está empleado en hipotecas, préstamos a Cajas colaboradoras y valores diversos, hoy depreciados, cuya baja se acentuaría peligrosamente si se intentara acelerar su realización, con nuevo daño de la economía nacional, pero, desde ese día representa una gran masa de maniobra económica, utilizable con las debidas garantías y con la conveniencia y prudencia. El pequeño interés que reciben los depositantes con el natural beneficio de sus garantizadoras, autoriza, en tan difícil trance, al Estado, tratándose de la salvación nacional, a pensar en subrogarse, en parte, en tal función garantizadora, con algún beneficio para el ahorro, que le estimule patrióticamente.

Las Comisiones técnicas asesoras que funcionan por iniciativa

### CALZADOS Aznar

Son los preferidos del público por su elegancia duración y precios económicos. VEALOS Y SE CONVENCERA Lamas Carvajal, 18 - ORENSE (Frente al «Liceo»)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ESMERADA Llegó de Madrid la Modista FERNANDA OLLOQUI Hornos, 14.-2.º ORENSE

Dr. BOBILLO Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco San Miguel, 18.-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

del Gobierno para dirigir de la mejor manera la corriente económica del ahorro, propondrán los términos en que la aportación del afianzamiento y la retribución de intereses deban hacerse. El caso, es, sencillamente beneficiar el ahorro en cierta medida, como premio a su existencia, que permite a la Nación en días difíciles, alimentarse colectivamente con los magníficos frutos de tal virtud social.

Una sexta parte de esos 3.000 millones, quinientos millones, por lo tanto estimamos que pueden ser movilizados y aportados en tres años, por la masa del ahorro nacional.

Faltan otros 500 millones.

Las cuentas corrientes de los Bancos particulares suman cerca de 4.000 millones. Los depósitos de valores y ahajas en los Bancos, representan más de 13.500 millones y los de igual clase en el Banco de España exceden de 14.756 millones, cifras comprobables por el valor de las acciones de Sociedades Anónimas que exceden de 11.182 millones, de obligaciones de las mismas que sobrepasan de 7.200 millones y del de los Títulos de las Deudas del Estado que ascendían en 1930 a 21.000 millones entre la consolidada ferroviaria y avales varios. Es decir, que no están depositados en España todos los valores españoles, pero sin embargo las

Pasa a la 7.ª

### Ginzo de Limia ANUNCIO

Se hace público que el día 16 de Noviembre próximo y hora de once, tendrá lugar en la Consistorial de esta villa, la subasta de los arbitrios siguientes: Derechos de venta de ganados en las ferias bajo el tipo de 13.000 pesetas. Puestos públicos en los mercados y ferias, tipo 19.000 pesetas. Bebidas espirituosas y alcoholes, en 11.000 pesetas. Las condiciones a que han de sujetarse los contratos respectivos constan en los expedientes de su razón.

### Escuela particular de Instrucción Militar de Orense

Filial de Pontevedra

Los individuos del Capítulo XVII (de cuota), que deseen adquirir la instrucción militar necesaria para poder ingresar en filas en el próximo llamamiento, podrán hacerlo en esta Escuela, dándose las clases todos los días y en las horas libres de sus ocupaciones, que tengan los alumnos, cuyo último curso dará principio el día 15 del corriente mes. Para informes y matriculas, dirigirse a su director don Marcelino Mira Cecilia, capitán de Infantería Hernán Cortes, núm. 30, Orense.

Para papeles finos de escribir visite la PAPELERIA «GALICIA»

### BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. . . . . Pesetas 17.000.000.  
> desembolsado. . . . . 11.000.000.  
Fondo de reserva. . . . . 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA  
Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rúa Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS  
Abonando los siguientes intereses

A la vista. . . . . 2-1/2% anual.  
A tres meses. . . . . 3% >  
A seis meses. . . . . 3-1/2% >  
A un año. . . . . 4% >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA  
Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO  
Especialmente América

HACIENDO SUS COMPRAS EN

### El Esprit

serán siempre bien acertadas. Presentamos el surtido más extenso y más modernos en SOMBREROS PARA SEÑORA PIELES

GUANTES Y BOTONES PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.

Calle de la Paz,-28 ORENSE

### Grandes Almacenes de Ferreteria

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAP/S - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZU - FRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

DESDE LUGO

Es hora de unirse y prescindir de banderías

LA ACCIÓN NACIONAL

Llega a nuestro conocimiento que unos cuantos y significados señores pretenden organizar el partido de Acción Nacional en Lugo.

Hasta ahora no podemos confirmar la certeza de la noticia, más de ser cierta, merece nuestro entusiasta y ferviente apoyo. Ot a cosa no han de hacer los que piensan en un mañana de derechas; actuar y actuar a la luz pública con impulso y eficacia.

El que lo haga en momentos de adversidad justifica en el mañana la personalidad que destaca. Lo hace en momentos inciertos y de inquietud, y solo cabe en el medir móviles honrosos y desinteresados, distinto a los que son excelentes organizadores con el apoyo del Poder... de los cuales contamos no pocos.

Cuando el Sr. Calvo Sotelo, vino a Lugo, siendo director general de Administración Local, gente bien, que hiciera con él los estudios del bachillerato, alegó razones de amistad y compañerismo de la infancia para darle una comida íntima, más cuando el preclaro personaje a través de España emprendiera la cruzada de reivindicación o defensa de la obra perseguida, en nuestra ciudad esos «amigos» de la infancia brillaron por su ausencia, no en cambio otros, hijos de modestas pretensiones, que en modo alguno permitieron la consumación de atropellos.

Nos tiene sin cuidado cualquiera que sean las personas que se destaquen; por el mero hecho de actuar en circunstancias tan difíciles ya poseen toda nuestra simpatía. No las guiarán otras miras más que las noblemente sentidas, y por eso en el mañana habrán de modelar su actuación a la rectitud del pensamiento, pues los fines mezquinos sólo caben cuando se hace el amor a la «Gaceta».

Y si recelos o distancias, de cariz personal, impiden la unión de todos los que sientan la política de derechas; hemos de decirlo, ha llegado el momento de sacrificarlo todo ante los principios. Es hora de unirse todos y prescindir de banderías personales, que son propicias a toda suerte de recovecos y sinuosidades.

LA DESTITUCIÓN DE DOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Toda política que no persigue otros fines que los de la venganza y persecución es indigna y detestable. Dos funcionarios municipales del Ayuntamiento de Lugo,

son destituidos por la Corporación, alegando entre otras fútiles razones la de ser nombrados por la Dictadura; y uno de ellos haber sido upetista.

Siempre que las razones no sean de otra condición merece toda destitución las más duras censuras.

Pero creemos que tampoco el ministro de la Gobernación puede meterse en el criterio de los concejales, que debe ser libre y responsable solo ante los tribunales. Aquel ordenó que repongan a los dos citados funcionarios y a los concejales que se negaron a rectificar el acuerdo impuso 75 pesetas de multa.

Censuramos por igual a la Corporación de Lugo, que imita a la de la más incomunicada aldea y la disposición ministerial que viene a atropellar los fueros municipales. En contra de los acuerdos sobre materia municipal teníamos entendido estaba el recurso ante los tribunales de lo Contencioso Administrativo.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Habiéndose acordado por el Consejo, con arreglo a lo que determinan los Estatutos sociales, el reparto a cuenta de las utilidades del presente ejercicio de un dividendo de un 3 por 100 libre de impuestos a las acciones de la serie «A», contra cupón número 16, y otro dividendo de 2,10 por 100, también libre de impuestos a las acciones de la serie «B», contra cupón número 10, se procederá a su pago, a partir del 16 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, en La Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía y Vigo, en las casas Bancarias, Banco Pastor en La Coruña, Ferrol, Orense y Vigo; Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago y Villagarcía; Riestra y Compañía, en Pontevedra; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Soler y Torra, Hermanos y Banca Marsan, S. A., en Barcelona; Soler y Torra, Hermanos, y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.

La Coruña, 2 de noviembre de 1931.—El Vocal Secretario, DEMETRIO SOLORIO.

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE LA RIOJA «A. y J. GOMEZ CRUZADO»

Desde Carballino

Fallecimiento

Después de penosa y prolongada enfermedad ha dejado de existir en esta localidad la virtuosa señorita Argimira Castro Valefrás hermana del prestigioso comerciante y depositario de fondos de este Ayuntamiento, don Serafín Castro.

A los funerales celebrados en la iglesia parroquial y conducción del cadáver a la necrópolis, ha asistido numeroso público, evidente prueba de la mucha estimación de que gozaba la finada.

E duelo lo formaban los señores don Felisindo Alvarez, don José Puentes, don Máximo Soutullo, don Benjamín G. Sieiro, don Jesús Pereira, don Manuel Pereira y don Lorenzo G. Paniagua.

Los cordones que pendían del féretro eran recogidos por las señoritas Raquel Rumbao, Elisa Suárez, Maruja González y Elvira Santalices.

La carroza fúnebre ostentaba una magnífica corona en hermosos pensamientos, en cuyas cintas se leían las siguientes dedicatorias: «de su hermano y esposa» «de sus sobrinas», y sobre el ataud iba una cruz de flores naturales.

A su apreciable familia y muy especialmente a su hermano don Serafín, reitera: «de la expresión sincera del más sentido pésame».

Ha producido hondo pesar en esta villa el inesperado fallecimiento del reputado médico odontólogo don Juan Cobas González, ocurrido en Orense.

El extinto era aquí muy estimado, donde pasaba varias temporadas con su hermano nuestro querido amigo don José, también

médico-odontólogo, a quien acompañamos de todo corazón en el inmenso dolor que le aflige.

Un ruego

En nombre del pueblo se lo hacemos a la Jefatura de Obras Públicas para que tenga la bondad de ordenar al contratista del último asfaltado de esta travesía, retire la enorme cantidad de arena (ya la mayor parte convertida en tierra) que ha dejado en todo el trayecto del referido arreglo, pues ello constituye un grande y continuo malestar para el vecindario y transeúntes, de lo cual protestan con toda razón.

Asuntos municipales

Pecaríamos de injustos si no reconocieramos la impropia labor que está desarrollando el actual alcalde don José Puentes.

Imparcialmente y con franqueza hemos de confesar que desde hace tiempo no empuñó la vara presidencial de este concejo edilicio persona que exigiera tan a rajataba el cumplimiento de las leyes.

Sin embargo, parece ser que muchos que a todas horas se quejaban de la benevolencia y flexibilidad que se observaba en la actuación de las autoridades, ya ahora les escuece bastante la rigidez fría en implacable de las mismas.

Los españoles somos así; pronto nos cansamos de todo.

Si V. es comerciante o industrial, y visita las villas de la provincia, entérese del periódico local que más se lee y luego anúnciese en el.

Niñodaguia

FALLECIMIENTO

Víctima de una cruel e inesperada dolencia y en la plenitud de su vida, dejó de existir nuestro buen amigo Claudio Blas Dorrego, uno de los socios fundadores de la gran Cerámica de teja y ladrillo de esta localidad.

Su carácter bondadoso le había conquistado muchísimas simpatías, lo que se puso de manifiesto en la enorme cantidad de personas, que de los pueblos limítrofes acudieron a la conducción del cadáver y a los funerales que se celebraron en esta parroquia.

Ante tan irreparable pérdida, unimos nuestro dolor al de sus familiares, especialmente al de su esposa Socorro Garrido.

DE SOCIEDAD

Han marchado a Orense a estudiar el tercer año del Magisterio los jóvenes de esta localidad Manuel Blanco, Delfín de Dios y Eladio Rodríguez.

«Las Tres Fases»

TALLER ELÉCTRICO

Vázquez y Pérez

CURROS ENRIQUEZ

(al lado del garage Xesteira) No olvide que nuestra casa repara y embovina a satisfacción, todas las marcas de dinamos magnetos, arranques, baterías, etc., para automóviles.

En su propio interés le conviene consultarnos para todas las reparaciones eléctricas que necesiten sus coches, seguro de que será usted servido a satisfacción y con prontitud.

CARGA DE BATERIAS

6 voltios, 4 pesetas.

12 > 8 >

Se garantizan todos los trabajos

Medias «EVA»

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16.

PERILLE

Paz Nóvoa, 6

(Edificio Hotel Miño)

Cerrajería para

Obras - Herramientas

para todos los

oficios

Material Sanitario

Accesorios

para Automóviles

Artículos de sport

Advertisement for 'El Louvre' clothing store in Vigo, featuring a woman in a dress and text describing their Parisian fashion collection.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

NOMBRE REGISTRADO

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

(Casa fundada en 1864)

DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

ARBOLES FRUTALES.—De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS BARBAODS — ESTACAS

Es gratuita la comisión de catálogos.

CASA RODRIGUEZ

Rebeldiones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cisternas, Baños, Hoteles y chalets; otro trabajo relacionado con la Ebanistería

Camisería «Carbajal»

PAZ, NUM. 27 — ORENSE

Camisas a la medida. Única casa casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos

TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

Vidriería «HERCULES»

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76

LA CORUNA

Teléfono 2.222

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUOCO

# La policía ha montado estrecha vigilancia en casa del señor March.--Prieto, Largo Caballero y De los Ríos se reunieron con Trifón Gómez, cambiando impresiones sobre el problema ferroviario, no llegando a adoptarse acuerdos

## Después de la sesión secreta

Al terminar la sesión secreta a las cuatro de la madrugada, Besteiro manifestó que era un espectáculo emocionante y doloroso. El martes se celebrará otra sesión secreta para resolver y tramitar el asunto de March.

## Consecuencias del estrecho de "A M D G"

### Pidiendo la aplicación de la Ley de Defensa de la República

Con motivo de los alborotos de ayer en el Teatro Beatriz, conferenciaron hoy el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

Se dice que entre los detenidos figuran algunos militares.

El director de la Compañía, Rivas Cherif ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación pidiéndole que aplique la Ley de Defensa de la República, porque los jefes de la fuerza actuaron con notoria lenidad.

Un periódico dice que así como a Benavente se le hizo tachar una frase de su obra «La Melodía del Jazz-band» porque alguien la creyó abusiva al ministro de Hacienda, debe suprimirse «A M D G», que ha molestado a los católicos.

## La policía en casa de March

### El edificio se halla vigilado

Esta madrugada, cuatro agentes de policía llegaron a casa del señor March, que se encontraba en cama.

Parece que fueron a notificarle órdenes del director de Seguridad.

El palacio del señor March se halla rodeado de policía, extremándose la vigilancia.

### La minoría radical

La minoría radical acordó que deje de dirigirla el señor Guerra del Río.

En lo sucesivo ejercerá esta misión un directorio.

## Rumores de una dimisión

### La del ministro de Comunicaciones

Hoy se ha rumoreado la dimisión del ministro de Comunicaciones por no haber acudido a su despacho.

Parece que no lo hizo por encontrarse indispuerto.

De los Ríos dijo que no tenía por qué dimitir porque había aconsejado a la minoría radical que votara contra Emiliano Iglesias.

## Protesta de los ferroviarios de Valladolid

El Sindicato ferroviario de Valladolid ha telegrafiado al Gobierno protestando de la dilación en resolver el asunto de los jornales de los obreros.

Piden que se resuelva con urgencia, porque la situación de los obreros ferroviarios es muy angustiosa.

## Manifestaciones de Azaña

### Una sesión lamentable del Parlamento

Azaña recibió a los periodistas, manifestándoles que los generales Coronel y Zubillaga han pedido el pase a la reserva.

Le ha visitado el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, el cual mañana marcha a Huelva para hacer la entrega de un estandarte a las tropas de la guarnición.

Dijo que la sesión de ayer en el Parlamento ha sido lamentable aunque le ha producido honda satisfacción porque demuestra la rectitud y moralidad con que procede la República.

## El Himno nacional

### Una proposición del maestro Vives

El Consejo de Instrucción Pública acordó dictaminar sobre la convocatoria para premiar un proyecto de Himno nacional.

En el dictamen se dice que el Consejo carece de fondos y anuncia que consultará al Ayuntamiento para si él puede sufragarlos.

Don Amadeo Vives ha propuesto que se forme una ponencia compuesta por los siete mejores músicos de España, a fin de que puedan elegir las melodías más a propósito de los compositores fallecidos, y una vez seleccionadas, elegir tres como Himno nacional.

También podrían ponerle letra tres o cuatro poetas nacionales.

Una vez terminados estos trabajos, los himnos escogidos serían tocados públicamente, para que se eligiera el mejor por votación popular.

## Se reunen Prieto, Largo y De los Ríos

En el Ministerio de Trabajo se reunieron Prieto, Largo Caballero y De los Ríos con el presidente del Sindicato ferroviario nacional, Trifón Gómez.

Largo Caballero manifestó que asistieron también dos obreros del Sindicato.

Tuvieron un cambio de impresiones acerca del pleito ferroviario, pero como se tropieza con dificultades para el aumento de los jornales, no recayó acuerdo.

Se cree que en el Consejo de Ministros que se celebrará próximamente, este asunto tendrá una resolución favorable.

Prieto manifestó que cuanto se dice sobre creación de impuestos a los automóviles y al servicio doméstico, son fantasías que se hacen circular por ahí.

Como no está hecho el proyecto de gastos, ignora el cálculo del presupuesto de ingresos.

Se le preguntó si en Hacienda tendría aplicación el decreto de funcionarios, y contestó que está en suspenso, porque se acordó que cada ministro estudiara las necesidades de su departamento y proponga las modificaciones que convengan.

## Azaña firmó un decreto de Estado

Azaña firmó un decreto del Ministerio de Estado, autorizando a los diplomáticos y al Cuerpo administrativo de Estado para que

constituyan una Asociación mutua benéfica, cuyos fondos serán engrosados con cuotas entre los socios en activo y con una póliza voluntaria en los documentos expedidos en las Embajadas y Consulados.

## En Marina

### Protesta de los navieros por incumplimiento de las leyes

Giral recibió a una comisión de navieros y consignatarios de buques que le hablaron de las dificultades de la industria marítima por incumplimiento de todas las leyes.

Piden que estimule a las autoridades para que las leyes se cumplan sin las negligencias actuales.

El ministro prometió atenderles.

## Domingo enfermo

Por encontrarse enfermo no acudió a su despacho el ministro de Instrucción Pública.

## Provincias

### M. Saint en Ceuta

CEUTA.—Precedente de Algeciras llegó el Residente general francés M. Saint, quien fué cumplimentado por las autoridades de orden público.

# El asunto March sigue apasionando

## La comisión depuradora después de tomar varias declaraciones, reserva su determinación a la Cámara

### La razón de una vigilancia

El director de Seguridad, refiriéndose a la orden dada para que se ejerciese vigilancia en el domicilio del diputado señor March, ha declarado que dicha orden se dirigió a la comprobación de si aquel diputado estaba en Madrid.

### Animación en el Congreso

El Congreso estuvo hoy animadísimo.

Los comentarios versaron acerca del asunto March, y eran muy apasionados.

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión especial depuradora que actúa en el asunto para esclarecer lo ocurrido en el seno de la Comisión de responsabilidades con motivo del asunto March.

A las cuatro llegó el señor Guerra del Río, y poco antes llegara también el señor March.

Con Guerra del Río venían su pasante Zorollaga y su amigo don Ignacio Díaz Aguilar.

Estos dos últimos fueron careados con March.

La Comisión depuradora se dividió en dos secciones para facilitar su trabajo.

Aguilar declaró que conociera a March por sus negocios con la Trasatlántica, de la cual es gerente.

Añadió que ayer se encontraron en el Congreso con un diputado amigo de Guerra del Río, a cuyo diputado advirtió que debía avisar a Guerra, que estaba en Barcelona actuando en la Comisión del terrorismo, de lo que ocurría en el Congreso.

Aguilar se negó a conferenciar, porque como tiene gran amistad con Guerra del Río, se podría creer que era otro el móvil que le guiaba; pero en cambio rogó a dos diputados canarios, uno de ellos el Fiscal de la República señor Franchy, que fueran testigos preesenciales de la conversación telefónica.

Se le preguntó a Guerra si conocía las declaraciones de Emiliano Iglesias, y contestando negativamente colgó el aparato.

Los diputados canarios volvieron a llamar a conferencia a Guerra del Río, informándole del

En automóvil marchó a Rabat.

## Huelga del hambre en la cárcel de Coruña

CORUNA.—A la hora del rancho declararon un plante 150 reclusos de esta cárcel.

Es como protesta contra el director de la Prisión, por haberse negado a poner la bandera republicana en el edificio.

## Ante el mitin revisionista de hoy

PALENCIA.—Llegaron fuerzas de la Guardia civil de varias provincias con objeto del mitin revisionista de mañana.

Los camareros de cafés y bares abandonaron el trabajo ayer a las doce.

Los comerciantes se reunieron acordando abrir los comercios, haciéndose responsables mutuamente todos de los destrozos que se les causen.

La comisión organizadora del mitin ha publicado una nota pidiendo que se oiga a los católicos que van a exponer su opinión y no a realizar un acto contra la República.

El gobernador ha prohibido que a la salida se organicen manifestaciones, para evitar alteraciones de orden público.

desde luego, reconoció que no conocía ni de vista, a mi pasante, y esto es muy importante.

## Una nota de la Comisión

La Comisión depuradora ha publicado una nota en la cual dice que ha tomado declaración a los señores March, Guerra del Río, Aguilar y Zorollaga, pero que no puede publicar las declaraciones ni las determinaciones propuestas, hasta que de ellas dé conocimiento a la Cámara.

## "Informaciones" protesta

El periódico «Informaciones» protesta contra la vigilancia de que ha sido objeto la casa del señor March, afirmando que esto constituye una vejación para un diputado.

El mismo periódico publica un manifiesto de Emiliano Iglesias, achacando lo que le ocurrió anoche al odio de los catalanistas que se propusieron perderle.

Dice que se encomienda a la opinión pública para que le haga justicia.

# El diputado y sacerdote señor Gómez Rojí denuncia una agresión de que fué víctima por parte de unos desconocidos. Galarza habla de los sucesos producidos en el Teatro Beatriz

## Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy la moneda extranjera tuvo la siguiente cotización:

Francos, 44,35.  
Libras, 43,75.  
Dólares, 11,35.  
Marcos, 2,70.

## Gómez Rojí presentó una denuncia

### Contra unos individuos que le apedrearon

El sacerdote señor Gómez Rojí, diputado de las Constituyentes, ha enviado un comunicado a los periódicos anunciando que esta mañana presentó ante la Dirección general de Seguridad una denuncia a causa del siguiente suceso:

Cuando salía de su casa de la calle de Fuencarral, encontró un grupo sospechoso, del cual trató de desviarse.

Más adelante encontró otro grupo formado por dos hombres y una mujer, y adelantándose uno de aquellos le hizo objeto de improperios y de injurias, llegando hasta a darle dos golpes en el pecho.

El señor Gómez Rojí no conoció a sus agresores, de los cuales huyó haciendo uso de un taxi.

Advierte que desde el discurso que pronunció en la Cámara el 14 de octubre, le persiguen grupos sospechosos, a los cuales procura burlar.

Termina diciendo que el otro día en un tranvía le rasgaron con un objeto cortante, las ropas talares, sin duda con el propósito de robarle.

## Después de un escándalo teatral

### Manifestaciones de Galarza

El director general de Seguridad declaró que ayer se conocía el pro-

pósito de determinados elementos de perturbar la representación de la obra estrenada anoche en el Teatro Beatriz.

Debido a eso, envió a dicho lugar, 20 agentes, 20 guardias de asalto y 6 parejas de Seguridad.

Solo por sospechas la fuerza no podía entrar en el teatro, y únicamente lo hizo cuando la protesta degeneró en tumulto.

Se practicaron 75 detenciones, pero pronto fueron puestos en libertad cinco de los detenidos, y además otro señor que se comprobó que si intervino fué en defensa de su padre.

Los otros 70 fueron multados cada uno con 500 pesetas, que tendrán que pagar en un plazo de 24 horas.

Respecto a la denuncia formulada por el empresario del teatro, señor Rivas Cherif, que como se sabe, es cuñado del señor Azaña, acusando a los agentes de orden público de haber actuado con lenidad, manifestó el señor Galarza que hoy mismo se abrirá una información y que si se comprueba la lenidad de los agentes, serán separados del Cuerpo.

## Los detenidos en el Teatro Beatriz

Entre los detenidos ayer con motivo de los alborotos en el teatro Beatriz, figuran un hijo del marqués de Urquijo, tres hijos del ex-ministro señor Ros de Olano y el futbolista internacional Triana.

## La primera demanda de divorcio

Se ha presentado al Juzgado la primera demanda de divorcio con arreglo a la nueva ley constitucional.

## Nueva línea aérea

En breve se inaugurará una línea aérea regular entre la Península y Canarias.

# Ante el mitin revisionista de Palencia

## Se han producido ya tumultos callejeros, siendo apedreados los guardias de asalto enviados desde Madrid

### Un manifiesto de los organizadores

PALENCIA.—Los organizadores del mitin revisionista de mañana han publicado un manifiesto afirmando que no se trata de un movimiento contra la República, sino de hacer uso del derecho de todos los ciudadanos para exponer su opinión.

Piden respeto para con las ideas que sustentan.

### Numerosos incidentes durante todo el día

El Comité de huelga, que preside un hijo de Unamuno, que es arquitecto municipal de Palencia, acordó que la huelga comenzará anoche mismo a las doce.

Los camareros, que eran los únicos que trabajaban a esa hora, abandonaron el trabajo.

Esta mañana los comerciantes, a pesar de que acordaron abrir, abrie-

ron solo unos cuantos, los cuales tuvieron que cerrar por ser apedreados.

A las diez de la mañana, los grupos alborotadores recorrieron las calles, obligando a cerrar el mercado.

Una hora después, en la calle de Galán, los grupos apedrearon un almacén de cerrajería, destruyéndole los escaparates.

Como de Madrid habían llegado ayer 20 guardias de asalto, el gobernador dispuso que actuaran inmediatamente, siendo recibidos a pedradas.

Los guardias dieron una carga, despejando los grupos.

Los alborotadores marcharon a la fábrica de Miravalles, y a pesar de que el gerente dió la orden de que terminara el trabajo, apedrearon el edificio, causando destrozos.

Llegaron los guardias de asalto, que nuevamente fueron apedreados. En la colisión resultó herido el

cabo Luciano Atienza y contuso el guardia José Montes.

Los grupos se dirigieron al Gobierno civil para pedir que fueran retirados los guardias de asalto.

Estos dieron otra carga, y a la vez rehechos los grupos, se dirigieron al Ayuntamiento, cogieron al alcalde, lo sacaron en hombros y lo llevaron al Gobierno civil.

El gobernador se asomó a un balcón, desde el cual dirigió la palabra a los manifestantes, prometiéndoles que inmediatamente serían retirados los guardias de asalto.

También publicó un bando en el que anuncia que el mitin se celebrará mañana, porque es justo y legal.

Dice que cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, está dispuesto a mantener el orden a toda costa.

Termina excitando la hospitalidad de los gallegos para con los forasteros que mañana llegarán de provincias y de Madrid.

# ULTIMA HORA

## En un pueblo de Zaragoza los vecinos, capitaneados por el alcalde, roturan una finca particular.--El día 10 empieza a regir el tratado comercial hispano-francés

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que se ha descubierto una organización cuyos miembros, unidos a los obreros parados, se dedicaban a asaltar los establecimientos.

—En la carpintería de Vicente Bernia penetraron 15 individuos que le propinaron una formidable paliza por haberse negado a despidir a un obrero que no pertenecía al Sindicato Unico.

—Con motivo de la recolección de la naranja, se han registrado coacciones en varios pueblos de la provincia.

a regir el tratado comercial hispano-francés.

Francia podrá exportar a España películas, automóviles, champagne, seda artificial y neumáticos y nosotros podremos exportarle 1.800.000 hectólitros de vino.

Se establece la reciprocidad para los productos farmacéuticos.

GINEBRA.—Briand ha dirigido una nota a los Gobiernos del Japón y China, para que den por terminadas sus luchas militares en la Mandchuria.

BUENOS AIRES.—El rumor de que el embajador de España en París, señor Danvila volverá de nuevo a ser embajador en la Argentina, ha producido gran alegría entre la colonia española.

## Lo que opina el doctor Novo Campelo sobre el Estatuto gallego

SANTANDER.—El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, don Antonio Novo Campelo, que se encuentra en esta ciudad con una excursión de alumnos, ha hecho interesantes manifestaciones.

Dijo que el Estatuto gallego no responde a la realidad.

Cree que es un conflicto artificial

contra la verdadera opinión gallega.

Los diputados que defienden el Estatuto, no representan a Galicia.

El bilingüismo hoy es una tontería, porque en Galicia el gallego no lo hablan más que algunos viejos, pues está considerado como una lengua muerta.

Las declaraciones del señor Novo Campelo, han producido gran impresión.

Por ser excelente en género y corte, recomendamos a nuestros suscriptores la

## Sastrería de Emilio Varela

PAZ, 17.—ORENSE

Gran surtido en pañería para la estación de invierno

Especialidad en Gabanes de corte siempre impecable, convenientes a las personas que buscan la calidad unidas a la corrección de la línea.

Precios moderados y sin competencia

CUANDO VIAJE TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»  
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda.

En esta Administración darán razón.

**Empresa Suárez y Competencia**

BANDE — ENTRIMO  
HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.

De Entrimo, a las 6 de la ma-

ZARAGOZA.—Un grupo de vecinos del pueblo de Salillas de Jalón, capitaneados por el alcalde ha roturado una finca de propiedad particular.

El gobernador ordenó la detención de todos, la destitución del alcalde y la suspensión del Ayuntamiento.

JAEN.—El gobernador manifestó que se aplicará la Ley de Defensa de la República por el delito de conspiración contra el Estado, a quienes se nieguen a sembrar.

VALLADOLID.—Se ha celebrado la reunión de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Se aprobó el plan de obras públicas que han de hacerse.

Se dió cuenta del ofrecimiento de dos pueblos, cuyos vecinos están dispuestos a la prestación personal para construir un puente en las proximidades del pantano de Agueda.

PARIS.—El ministro del Comercio ha facilitado una nota anunciando que el día 10 comenzará

Olimpia Valencia  
DOCTORA EN MEDICINA

De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.

Especialista en enfermedades de la mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Calle del Príncipe, 17. 1.º  
VIGO

Café-Bar "Brasil"

Propietario:  
ENRIQUE FERNANDEZ  
San Miguel, 9, ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadradas y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera.

Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

Industrias locales

«LAS TRES FASES»

Con este nombre y en la Avenida de Curros Enríquez se estableció recientemente un bien dotado taller de reparaciones eléctricas en general y muy especialmente para la industria del automóvil.

Las reparaciones más delicadas, los trabajos más perfectos, son cuanto constituye el crédito de esta industria, organizada con elementos modernos y con personal verdaderamente especializado en el vasto y moderno campo de la electricidad.

Por su difusión es el vehículo eficaz de propaganda para comerciantes e industriales.

GALICIA

M. Rodríguez de Dios  
MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1. 2.º  
ORENSE

NOTICIAS

SE VENDE una casa de tres pisos y bajo, céntrica, rentando el 7 por 100 del capital invertido. Razón, Antonio Vázquez,, carretera Ervedelo (al terminar el Puente), 1.ª casa, tercer piso.

PERSONA COMPETENTE y con carrera terminada, se ofrece para desempeñar escuela durante los cursillos.

Antonio Méndez Diaz, Fonda Aurelia, Ceánova.

CEPAS AMERICANAS  
Las más recomendables

JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADES (Barcelona)

Pida usted precios

GABARDINAS DE CUERO, QUEDAN COMO NUEVAS EN LA TINTORERIA VILLOT ORENSE

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídense en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

AUTOMOVIL se desea comprar un automóvil usado, en perfecto estado mecánico, dos plazas y de 8 a 10 caballos.

Ofertas por escrito a la redacción de este diario.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

CAPITALISTAS pequeños y grandes, pedéis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades.

Ofertas en la Administración de este periódico.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplapmas, pisapapeles y secapfirmas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender.

Informes en esta Administración.

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita.

Presentarse en la Administración de este diario.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad.

Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios.

Calle Lamas Carvajal.

(Se guarda la mayor reserva).

GUILLOTINA, en muy buen uso, se vende; precio económico, marca Chn Mansfeld Leipzig Reudnitz, número 2.100.ª Luz 50 por 13.

Informes: La Comercial, Santo Domingo, 46, Orense.

Sellos de caucho

PARA AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES OFICIALES, SELLOS DE CAUCHUC CON LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO REGIMEN.

ENCARGUELOS EN LA PAPELERIA «GALICIA», AVENIDA DEL PROGRESO.

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.—ORENSE

FRANCISCO RIONEGRO  
Médico  
Orense Progreso

Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO  
GRAN CONFORT  
VIGO

Marcial GINZO SOTO  
ABOGADO

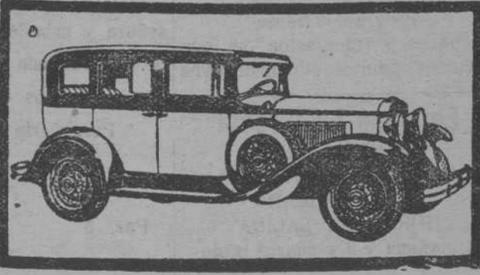
Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

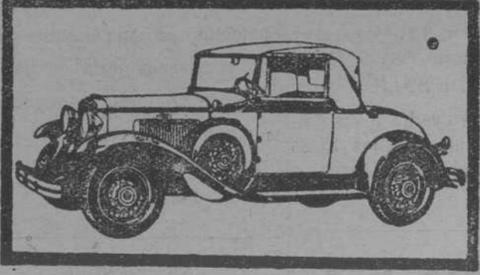
A los señores Párrocos EN LA PAPELERIA «GALICIA» SE VENDEN

PARTIDAS DE MATRIMONIO Y DEFUNCION

Teléfono de GALICIA 186



El Sedan de lujo



El Cabriolet convertible

MAYORES MAS LUJOSOS MAS COMODOS

y con mayor perfección mecánica

CONCESIONARIOS «GARAGE HISPANO» Orense

LOS NUEVOS CHEVROLET 6

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS



**Compañías francesas de navegación**  
 "Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,,  
 "Compagnie Generale Trasatlantique,,  
**Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo**

## Academia Martín Mouríño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE  
**Primera y segunda enseñanza ambos sexos**  
**Preparación para Cursos del Magisterio**  
**Carreras Especiales**  
 RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES  
**Bachillerato - Magisterio**  
 COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS  
 Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia  
 Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

## Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado « Hoff - Man » en Galicia.



la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidró carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 833

### Gran Tintorería España

## Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros Fundada en 1797  
**INCENDIOS ACCIDENTES**  
 AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO  
**Delegación general en la provincia de Orense**  
 Avenida del Progreso, 46

El que se anuncia vende mas...



## "LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

6 Noviembre	SIERRA CORDOBA
	3.ª camarote, 673,70
	3.ª corriente, 638,70
27 Noviembre	SIERRA MORENA
	3.ª camarote, 673,70
	3.ª corriente, 638,70
8 Diciembre	MADRID
	3.ª camarote, 628,70
	3.ª corriente, 593,70
20 Enero	SIERRA VENTANA
	3.ª camarote, 673,70
	3.ª corriente, 638,70
5 Febrero	SIERRA MORENA
	3.ª camarote, 673,70
	3.ª corriente, 638,70
27 Febrero	MADRID
	3.ª camarote, 628,70
	3.ª corriente, 593,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

### LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre	KARLSRUHE
	Pesetas, 545,45
8 Diciembre	YORK
	Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

### PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 143,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

## Horario de trenes

### TRENES ASCENDENTES

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34.  
 Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52.  
 CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30.  
 Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45.  
 MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55.  
 Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a la 1,13.  
 MERCANCIAS, n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27.  
 Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).  
 MERCANCIAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14.  
 Llegada a Monforte, a las 17,01.  
 MERCANCIAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 3.  
 Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

### TRENES DESCENDENTES

EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10.  
 Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20.  
 CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32.  
 Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39.  
 MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27.  
 Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38.  
 MERCANCIAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10.  
 Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).  
 MERCANCIAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54.  
 Llegada a Guillarey, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Guillarey).  
 MERCANCIAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35.  
 Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

### Empresa Suárez

#### HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.  
 De Vigo, a las 3 de la tarde.  
 Llegada a Vigo, 11 mañana.  
 Llegada a Orense, 7 tarde.

Lea esta sección

# NELSON LINE

### PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	HIGHLAND MONARCH
1.º de Diciembre	HIGHLAND CHIEFTAIN
18 de Diciembre	HIGHLAND PRINCESS

\* admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

### VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDRES:  
 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN  
 Consignatario en VIGO:

**ANDRES FARIÑA, C. en M.**

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

# Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

### TRANSPORTES Y ADUANAS

## VIGO

## Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Para organizar técnicamente sus  
 CANPAÑAS DE PUBLICIDAD  
 AGENCIA

## Roldós - Tiroleses

S. A. — Alcalá, 38  
 MADRID

### Empresa Perille

ORENSE — VERIN  
 LUIS ESPADA, 21  
 HORAS DE SALIDA  
 7—11,55 y 3 tarde

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

# Anuncios Económicos

### HOSPEDAJES

H. ESTRELLA  
 Amplias y lujosas habitaciones.  
 Comida esmerada.  
 Progreso, 62-1.º

### LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones.  
 Constantino Rodríguez  
 Progreso, 60

### PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

### LOS PREVISORES

DEL PORVENIR  
 Luis Espada, 18

### Empresa Auto Industrial

CARBALLINO  
 Administración, Progreso, 44  
 (Teléfono, 14)  
 HORAS DE SALIDA  
 Orense a Pontevedra a las 15  
 Orense a Carballino, a las 15,12  
 Orense a Rivadavia y Doada a las 15.

### Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
 Avenida Pl y Margall, 9 entlo.  
 MADRID

### VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.  
 Informes en la Administración de este diario.

### SE VENDEN

las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

### VARIOS

#### SAS

Habilitado de Clases Pasivas  
 Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.

Luis Espada, 7

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

LEA nuestra sección económica de anuncios.

### LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios  
 Progreso - Orense  
 Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

### Empresa La Directa

ORENSE — LUGO  
 Administración, Progreso,  
 «LA POPULAR»  
 HORAS DE SALIDA  
 6 mañana y 3 y cuarto tarde

### MUEBLES

Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo.  
 Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía  
 Paragüería de la Paz

JOSE DIAZ

Paz, 5

ORENSE

GARAGE AMERICANO  
 Automóviles y Camiones

## DODGE

Teléfono 467 — EL PUENTE

# Las conclusiones de Santander

Viene de la 2.ª

estadísticas acusan una existencia aproximada a 30.000 millones de pesetas, sin contar con las C/c del Banco de España a las que no queremos referirnos pues figuran en ellas las del Tesoro y las de toda la Banca privada, pudiendo inducir error la consideración de su gran cuantía. Preferimos, no obstante la importancia de las particulares, prescindir de calcularlas.

Ante tal realidad sin osar la fijación de doctrinas incompatibles económicamente por nosotros, pues estimamos que la Banca con sus ramificaciones es el sistema circulatorio de la savia nacional y no se puede atentar a ella ni detener los movimientos normales de tal circulación con peligro gravísimo del sistema, y por lo tanto sin riesgo mortal para la economía patria, creemos sinceramente, honradamente, que la Banca por medio de su Consejo superior en forma gradual, garantizada, pero parcamente retribuida, no más ni mejor que lo que se haga para el ahorro puesto que los momentos no son de negocio sino de sacrificio, puede aportar en el transcurso de un año los 500 millones que faltan a cambio de obligaciones del Tesoro como las que mencionábamos antes.

Es decir que, en los tres años, el Estado dispondrá del total de los mil millones extraordinarios que juzgamos indispensables, pudiendo, durante ese periodo de tiempo, atender de modo gradual con ellos a las necesidades del paro obrero, con trabajos re-constructivos, de los que luego

habremos de tratar siquiera sea someramente.

## RECURSOS PARA REINTEGRAR EL ANTICIPO

Ahora veamos como puede el Tesoro cancelar o liquidar el Presupuesto extraordinario, sin someter al país a un esfuerzo tributativo irresistible, ya que parece haber llegado al máximo posible de la resistencia.

Se cobran por contribuciones directas según el Presupuesto en curso 1.254.250.000 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Por Rústica y Pecuaria, 208 millones de pesetas.

Por Urbana, 151 millones.

Por Industrial, 185 millones.

Por Utilidades, 410 millones.

Por derechos Reales 217 millones.

Por Minas, 12 millones.

Por impuestos sobre pagos, 20 millones.

Por concierto con las Vascongadas, 40 millones.

Por participación en los beneficios del Banco de España, 25 millones 500.000.

Por concierto con Navarra, 5 millones 750.000 pesetas.

Total, 1.274.250.000 pesetas.

Y por contribuciones indirectas 2.226.750.000 pesetas repartidas así:

Renta de Aduanas, 660 millones de pesetas.

Impuesto sobre azúcar 112 millones 500.000.

Impuesto sobre alcoholes, 39 millones.

Impuesto sobre achicorias, 2 millones.

Impuesto sobre consumos, 2 millones.

Impuesto sobre transportes, 66 millones.

Patentes de automóviles, 52 millones.

Timbre del Estado, 356 millones.

Impuesto sobre gas y electricidad, 34 millones.

Impuesto sobre consumo de cervezas, 5 millones 350.000.

Impuesto sobre explosivos, 9 millones 500.000.

Monopolio de Tabacos, 293 millones.

Monopolio de cerillas, 41 millones.

Monopolio de petróleos, 130 millones.

Loterías, 410 millones.

Correos, 6.700.000.

Teléfonos y Telégrafos, 6 millones de pesetas.

Total, 2.225.750.000 pesetas.

Sumado en junto, directas e indirectas 3.500.000.000 de pesetas de manera que con un recar-

go transitorio de diez por ciento en los años 1932, 1933 y 1934,

que sumarian 1.050.000.000 habría para la liquidación absoluta del Presupuesto extraordinario, capital, más de un año de intereses, el último, que sería el único completo ya que en los dos anteriores no devengarían intereses sino las aportaciones parciales que hubieran sido hechas y que podrían haberse pagado embebiendo su importe entre los gastos a satisfacer.

Si, para lograr una mayor elasticidad en la operación, se adoptasen los cinco años, bastaría un recargo transitorio del 7 por 100 pues produciría anualmente doscientos 45.000.000 que suman 1.225 en los cinco años, bastantes para reembolsarse de capital e intereses.

Pero hay que contar con factores eminentemente favorables, que habrían de aminorar en los años últimos tal vez desde el segundo año las necesidades extraordinarias, pudiendo ser sustituida por los excesos de perfección que se lograsen en los ingresos ordinarios. Es decir que, au-

mentando en proporción de la 5 el líquido imponible de los regadíos sobre los secanos, abriéndose a la producción y al consumo zonas ahora paralizadas y muertas; renovándose la actividad de muchas industrias, comenzando a trabajar y producir otras nuevas y activándose todo el trabajo y los transportes, por todos conceptos contributivos, directos e indirectos habrá aumentos progresivos, debiendo anotarse las diferencias en una cuenta especial del Tesoro, destinada a aminorar la disposición del presupuesto extraordinario, sin perjuicio alguno del ordinario, y sobre todo esto, como una síntesis alentadora de la reflexión necesaria para dejarse ganar por el convencimiento de que ello es posible, téngase en cuenta la suprema consideración de que, en todo caso, no se trata en realidad de un verdadero gasto, sino de una serie de cambios de situación del dinero español, dentro de España, que, al invertirse en obras productivas, en facilidades de vi-

da para determinadas industrias en repoblaciones forestales y en mejoras agrícolas en el propio país, no ha producido desgaste alguno nacional, y, en cambio, ha sostenido normalmente a muchos miles de familias, vigorizando y regenerando a la vez todas las fuentes españolas de producción.

(Continuará)

## Bazar Puga

Siempre las últimas novedades en calzado para señora y caballero.

Loza, Cristal, Perfumería, Muebles, Objetos para regalo, material eléctrico.

## ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO

Vicente Pérez, 8 Orense

<p>Seguros de Incendios y Responsabilidad civil</p>	<p><b>"LA URBANA"</b></p>  <p>DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE.</p>	<p>Seguros contra accidentes del trabajo y vida</p>
---	---	---



# PRENSAS Y ESTRUJADORAS PARA VINO

FUNDICIÓN **MANUEL MALINGRE LUDEÑA**  
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)  
APARTADO 44-ORENSE

**REGALO**  
A los lectores y suscriptores de **"GALICIA"**  
Cuyo sorteo se celebrará en el año 1932  
**QUINCE REGALOS**

- PRIMER PREMIO.—Un magnífico aparato de Radio de la acreditada marca PHILIPS.
- SEGUNDO PREMIO.—Una fina y hermosa VAJILLA DE CRISTAL, compuesta de sesenta y cinco piezas.
- TERCER PREMIO.—Un magnífico CUADRO DE ARTE, de grandes dimensiones.
- CUARTO PREMIO, distribuido en SEIS números.—Seis MAQUINAS DE AFEITAR, de acreditada marca, para caballero.
- QUINTO PREMIO.—Seis objetos diversos para señora, señorita, caballero y niño, distribuidos también en seis números, y cuyos objetos podrán elegir los favorecidos entre los que hemos señalado con este objeto en el BAZAR PUGA.

Veinte «vales» recortados, como éste, dan derecho al lector a un Boleto numerado, a recoger en nuestras oficinas.  
Los suscriptores de GALICIA no necesitan recortar vales, porque con los recibos de suscripción le enviamos el Boleto correspondiente, en la siguiente forma: por el recibo de un trimestre, un boleto; por dos trimestres, dos; por tres trimestres, tres, y por cuatro trimestres, cinco boletos.

**LOS VINOS FINOS DE LA RIOJA**  
**De la firma A. y J. GOMEZ CRUZADO**  
Son de exquisito paladar y verdadera garantía  
PIDALOS EN HOTELES Y RESTAURANTS

# Información del Magisterio

## CONVOCATORIA

Los cursillistas del primero y segundo grupo concurrirán el lunes 9 del corriente, a las nueve de la mañana a la Escuela Normal de Maestras, con el fin de dar comienzo a los ejercicios. Se advierte a los cursillistas acudan a realizar los ejercicios provistos del material necesario para las clases (papel, lápiz, etc. para tomar las notas que estimen precisas).

Orense, 7 de noviembre de 1931  
—El secretario del Tribunal, Albino Núñez Domínguez.

## ASPIRANTES ADMITIDOS

### Primer grupo

Abeleiras Portomelle, Gisleno; Acevedo Iglesias, Faus; Acevedo Travieso, Angela; Acuña Losada, Dolores; Alberto Nieves, María; Alonso Nóvoa, Sofia; Alvarez Alonso, María Rosa; Alvarez Beo, Cándido; Alvarez Bengochea, María; Alvarez Castro, Manuela; Alvarez Crespo, María Consuelo; Alvarez Fernández, Serafín; Alvarez Fernández, Benito; Alvarez Gómez, Vicente; Alvarez González, Carmen; Alvarez Fonseca, Luisa; Alvarez Gómez, Santos; Alvarez Iglesias, José; Alvarez López, Eugenio; Alvarez Rodríguez, Dolores.

Alvarez Pérez, Juan; Alvarez Ulca, José; Amigo Rodríguez, Daniel; Amigo Rodríguez, Víctor; Ancochea Quevedo, Amelia; Anta García, José; Antolín Ruiz, Francisca; Aparicio Reibelo, Avelino; Araujo Conde, Luisa; Araujo Conde, María Purificación; Araujo Conde, María Teresa; Araujo Montes, Sebastiana; Araujo Vázquez, Filomena; Araujo Vázquez, Cándido; Araujo Vázquez, Juan; Arias Losada, Cesáreo; Arias Rodríguez, Julio; Arias Rodríguez, Ramón; Arregui Suárez, Consuelo; Ausín Nogueira, Juan.

Balvis Zon, Eduardo; Barco León, María Dolores; Bazal Rodríguez, Gracia; Bernardez Fernández, José; Bernardez Pereira, Senen; Blanco Conde, Ceia; Blanco Esteve, Arturo; Blanco García, José; Blanco Rovito, Juan; Blanco Romero, Rosa; Blanco Vences,

Enriqueza; Bouzas Fernández, María; Bouzas Sánchez, Francisco; Bravo Corral, César; Calviño Garrido, Manuela; Calviño Muñoz, María; Camba García, Antonio; Camino Santana, Josefa; Campo González, Ceia; Campo González, Erundina.

Canal Freire, Luis; Caño de Ales, Concepción del; Cao López, Elvira; Carballar Pérez, Luisa; Carballo Requejo, María Segunda; Carballada Fernández, Manuel; Caride Rodríguez, Camilo; Carnero Alvarez, Ramón; Carnero Alvarez, José; Carnicero Movilla, Teófilo; Casanovas Cid, Dolores; Castelao Bernardez, Juño; Castiñeiras Losada, María; Castro Armesto, María Carmen; Castro Rivera, María Carmen; Castro Pérez, Jesús; Cerdeirúa Guerra, Sara; Cid Blanco, Perfecto.

Cid Castro, Alejandro; Cid Ginzo, Justa; Cid Millara, Tomás; Cid Rumbao, María Carmen; Cid Seara, Delfina; Coveas López, Antonio; Conde Alvarez, Manuel; Conde Dafonte, Dolores; Conde Fumega, Elvira; Conde Rumbao, José; Cudeiro Loureiro, Leonardo; Darriba Conde, Leonardo; Diaz Alvarez, Juño; Diaz Colmeiro, Juña; Diaz Rodríguez, Josefa; Diaz Rodríguez, José; Diaz Rodríguez, Ramiro; Diaz Vázquez, Mercedes; Diéguez Ramos, Ramona.

Docampo Saínas, Concepción; Docasar Subucedo, Elisa; Domínguez Enriquez, Evencio; Domínguez González, Emérita; Domínguez Oulomuro, María Concepción; Domínguez Rodríguez, María; Domínguez Fernández, Sara; Dopazo Fernández, Antonio; Dorriño Villar, Remedios; Enriquez Rodríguez, Juan; Estévez Méndez, Manuel; Estévez Rodríguez, Alicia; Feijóo Martínez, Antonio; Feijóo Martínez, Manuela; Feijóo de Sotomayor, María Mercedes; Fernández Alvarez, Ramón; Fernández Arias, María Paz; Fernández Carrero, Amelia; Fernández Bouzas, Fabriciano; Fernández Diéguez, Ramón.

### Segundo grupo

Fernández Fernández, Daniel; DFernández Fontela, Peregrina; Fernández García, Josefa; Fer-

INVIERNO 1931-32

Inauguración de la temporada

# Almacenes Olmedo

Comunican al público en general estar recibiendo los artículos de temporada para señora, caballero y niño  
**Se remiten muestras fuera de la población Pereira, 2 - ORENSE**

## De sociedad

Ayer estuvo entre nosotros el propietario y estimado amigo nuestro, don Antonio Suárez, de Chantada.

Hemos saludado al acreditado comerciante de Celanova, don Jesús González.

Con objeto de someterse a una pequeña operación quirúrgica, se encuentra en esta ciudad, el ilustrado médico doctor don Ramón Villarino Areas.

Deseamos el completo restablecimiento de nuestro querido amigo. Con objeto de asistirle estuvo ayer en esta ciudad su hermano don Luis, culto médico de Astariz.

La banda municipal ejecutará hoy en la Alameda, de doce a una y media, el siguiente programa: «La Dolores», pasodoble; Bretón. «Quéreme!», tango; Güelsimann. «La Verbena de la Paloma», primera parte; Bretón.

«La Verbena de la Paloma», segunda parte; Bretón. «Cielo andaluz», pasodoble; Marquina.

## Notas comerciales

En el expés de ayer ha salido para Barcelona, en viaje de compras, don Alfredo Romero, socio gerente de la importante casa comercial de esta plaza «Almacenes Olmedo».

## Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO  
Progreso, 93-1.º  
ORENSE

## INTERNADO ESCOLAR

Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigilados. Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez. Domicilio: Instituto Nacional.

## Adolfo G. Alvarado

OCULISTA  
Luis Espada, 6.

## Audiencia

### INCOACIONES

Orense 398, por estupro.  
Idem 394, por falsedad.  
Idem 395, por lesiones.  
Idem 396, por disparo.  
Idem 397, por tenencia ilícita de armas.  
Idem 398, por lesiones.  
Carballino, 133, por daños.  
Ribadavia 140, por abusos deshonrosos.

### INGRESOS

Orense, 300, por daños.  
Idem 340, por hurto.  
Idem, 254, por tentativa de robo.  
Idem 304, por hurto.  
Valdeorras, 80, por delitos electorales.  
Idem 55, por disparo y lesiones.  
Idem 89, por infracción de la ley de pesca.  
Ribadavia, 44, por estafa.  
Verin, 100, por daños.

## Café Royalty

Con notable éxito sigue actuando el celebrado dueto «Malvar-Vidal», que tantas simpatías cuenta entre el público orensano. Una vez más hemos de consignar la satisfacción que sentimos al registrar la acertada determinación del propietario del Royalty, señor Méndez, haciendo desfilar por su escenario diversos números que en todo momento ofrecen la mayor garantía de moralidad. Hoy se celebrarán varias sesiones, con nuevo e interesante programa.

## Industrias orensanas

Fábrica de rosquillas de Encarnación Alvarez.

No tan solo en la provincia de Orense, sino en toda la región gallega, es conocida esta industria orensana, organizada con todos los elementos modernos.

La clásica y típica rosquilla y melindre de esta marca, es objeto de la predilección del público, pues tanto por la presentación, como por la fina elaboración, es un producto de condiciones excelentes.

Para atender el creciente desarrollo de la industria, acaba de instalarse esta fábrica en un edificio propio, de construcción moderna, en la nueva vía de la Avenida de La Habana.

## Colegio Núñez de Couto

Funcionará este curso en esta capital. Para detalles, Santo Domingo, 17.

## SANATORIO POL PIÑEIRO

### MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial  
OPERACIONES  
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X  
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

EL MÁS EXTENSO  
EL MAS VARIADO  
EL MAS MODERNO  
EL MAS SELECTO

SURTIDO PARA  
**EL MEJOR INVIERNO**

es el de

## ALMACENES POPULARES

Colecciones completas en abrigos de señora  
Los coloridos más bellos.  
Gran variedad en pieles.

PRIMERA CASA EN PAÑOS DE CABALLERO

Las marcas más acreditadas en generos de punto de LANA Y ALGODON

Paz Nóvoa, 2, duplicado

ORENSE

## SANATORIO QUIRÚRGICO

# MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar  
GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO

TELEF. N.º 171

## Dr. BRAVO

### MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

### RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

## Antonio Vázquez de Parga Jorge

### MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

## MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID  
CORTE Y CONFECCION  
\* PARA SEÑORAS \*

## Carmen Novo

### SE HACEN PATRONES

\* A LA MEDIDA \*

Paz y esquina a San Miguel

Segundo piso

ORENSE

## Lea V. GALICIA

## TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR

### SUCURSALES

VIGO — PONTEVEDRA — ORENSE

Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.

Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.

PRONTITUD y ECONOMIA

DESPACHO: SAN MIGUEL, 13